



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2025
 SSPCDMX/DGAF/DF/ 0321 /2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSPCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/010/2025**, mediante el cual se solicita Suficiencia Presupuestal para llevar a cabo la Ayuda de acción social.

Al respecto se hace de su conocimiento que esta Dirección de Finanzas, cuenta con presupuesto en el Sistema GRP SAP de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para llevar a cabo los procesos correspondientes. Cabe mencionar que los Recursos están radicados en los Fondos de Recursos 111152 "No etiquetado recursos fiscales-Fiscales-Fiscales-2025-Original transferido para fin específico" y/o 150252 "No etiquetado recursos federales-Participaciones a entidades federativas y municipios-Fondo general de participaciones-2025-Original transferido para fin específico", y la finalidad de la suficiencia, es para estar en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO

16 DIC 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

17/12/25 14:15hrs

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD

16 DIC. 2025

45797

1036 Cak

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

Elaboró:
 Ana Diego Jacobo

Valido:
 C. Ulises García Castellón
 J.U.D. de Control Presupuestal

folios D.G.A.F. S/N D.F. 4030 J.U.D.C.P. 1803

